INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSSABANDO S A**., y en el artículo 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someterme a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

La administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSSABANDO S A., en el ejercicio económico del 2016 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y Legal.

Los presentes Estados Financieros preparados en base a NIIF, PYMES.

Gracias al inmenso apoyo de los accionistas y colaboradores de la compañía para el periodo del 2016, se lograron obtener los permisos de operación, teniendo resultados razonables que permitirán a la compañía enfrentar las situaciones complejas; por esta razón para el año 2016 no se realizó actividad comercial, pero para los próximos años la empresa se proyecta laborar con normalidad para obtener beneficios en un mercado cambiante y globalizado.

Es todo en cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y aprovecho la oportunidad para pedirles que nos sigan brindando su apoyo en el 2017 para lograr los mejores resultados en provecho de todos los que conformamos **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSSABANDO S A**. y siendo optimista en un apronta recuperación económica del país que fomente el desarrollo de nuestra actividad.

Atentamente,

Sr. SABANDO VELEZ ANGEL MANUEL
GERENTE GENERAL COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSSABANDO S A
C.I: N° 1304635939